

La Reforma Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. Cambios en la Práctica

Adriana Cuan-Men Morales

mopy55@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo se realiza con el propósito de valorar qué cambios se presentan en las prácticas de las educadoras y las directoras en la zona 58 en Cd. Juárez, Chih., a partir de la reforma curricular y pedagógica de preescolar.

Los principales objetivos que guían este trabajo de investigación es identificar qué caracteriza las prácticas de las docentes; además, identificar los cambios que se observan en las aulas de los jardines; y analizar el papel que desempeñan los directivos en los procesos de cambio.

La función que se desempeña en la supervisión escolar exige, cuando así se asume, la resolución de situaciones que obstaculicen el buen desempeño de la función docente y directiva; es ejercer una gestión óptima que derive en buenos resultados para todos en especial para los alumnos para quienes van dirigidos los esfuerzos.

La investigación es el insumo para la toma de decisiones, los resultados que surgieron de este trabajo fueron para consolidar en la práctica, los planteamientos del Programa de Educación Preescolar, sus principios, propósitos y fundamentos. Es necesario, que las educadoras y las directoras estén dispuestas a entenderlo e interiorizarlo y estar en continuo crecimiento profesional.

Los procesos son paulatinos y deben ser muy asistidos por las directoras. Una participación abierta, que se identifique por construir en cada plantel educativo un centro de aprendizaje dinámico, donde los niños sean el centro del quehacer docente, será el reto de los directivos, para erradicar a su vez las disposiciones

vanas y sin sentido, los formatos del plan de trabajo y las actividades desarticuladas con poco sentido pedagógico para la formación de los pequeños.

Palabras clave: Reforma Curricular, Educación Preescolar, Prácticas Docentes y Función Directiva.

Introducción

Una de las líneas importantes dentro del proceso de reforma es la transformación de la gestión escolar, cuya finalidad es promover el cambio en las prácticas y formas de trabajo, que siendo parte de la cultura escolar, afectan o impiden el logro de los propósitos de la educación preescolar.

Namo (1998), hace referencia a las características de la nueva estructura organizativa de la gestión de acuerdo a las tendencias que se observan en América Latina y el Caribe: simplificación, flexibilidad, innovación, comunicación, los méritos, la productividad y los factores organizacionales.

Por lo tanto el reto de promover una educación de calidad requiere el fortalecimiento de la acción del directivo, pues la atención a los docentes cada vez exige un mayor involucramiento con actividades de acompañamiento y asesoría que fortalezcan los procesos de enseñanza, gestión y formación de maestros, que incida en un mejor logro académico de los alumnos del nivel.

Esta investigación se plantea a partir de las necesidades que surgen en la función como supervisora escolar en relación las prácticas educativas de docentes y directivos en la aplicación del Programa de Educación Preescolar 2004, los cambios generados en las aulas y la función que desempeñan las directoras. Se trata de una investigación de carácter descriptiva y corte cualitativo, que nos permite dar cuenta de lo anteriormente mencionado.

No basta con interpretar la realidad hay que transformarla, esto nos obliga a que lo investigado no quede únicamente escrito en el papel, sino ir más allá, algo que

permitirá hacerse en el espacio en el que nos desenvolvemos y tenemos injerencia: la supervisión escolar.

ANTECEDENTES

A partir de las grandes transformaciones a nivel tecnológico y de los medios de información, la sociedad moderna ha diversificado sus necesidades en el ámbito de la educación, de tal forma que la educación preescolar es una de las prioridades en las políticas educativas mundiales. Las propuestas educativas pretenden que los niños se integren a experiencias educativas desde edades más tempranas buscando con ello la igualdad de oportunidades de desarrollo y formación. La importancia de la educación preescolar es creciente, no sólo en México sino en otros países del mundo, por el propio desarrollo de los niños como también por razones de orden social. Los cambios sociales y económicos entre ellos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social, así como los cambios culturales hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educación de los pequeños.

A partir del contexto de reforma en el que se encuentra el nivel de preescolar, se están desarrollando actividades de diseño y reformulación de objetivos que reflejen las finalidades que se desean alcanzar en el nivel, de esta manera se plantea la elaboración de planes y programas que se implementaron en los Jardines de Niños. Este proceso de reforma genera inquietudes acerca de cómo se están planteando en las instituciones educativas las nuevas necesidades y retos a los que tendrán que responder tanto instituciones públicas como privadas al implementarse la educación preescolar como obligatoria, así como la propuesta del programa de educación preescolar 2004.

Los cambios a partir de la renovación curricular, no se hacen solamente a través de la vigencia del programa educativo; son las maestras, los directivos, la comunidad, la gestión en el plantel, el nivel de compromiso de los participantes, su

formación y su ética profesional que en conjunto, ayudan al logro de las metas establecidas.

Ahora bien, los cambios cualitativos - en las prácticas- son paulatinos y deben iniciarse con un análisis permanente de las mismas, buscando alternativas cotidianamente, probando, intercambiando ideas y experiencias que nos acerquen al logro de los objetivos.

A pesar del tiempo de la puesta en marcha del programa, se carece de información en la zona 58 de educación preescolar que permita conocer con precisión los aspectos que favorecen y/o limitan la transformación de la práctica docente, los avances que se tienen respecto a la implementación del PEP 2004, el proceso de apoyo y acompañamiento, la formación continua, la evaluación del proceso educativo y la organización institucional.

La apropiación de los planteamientos del programa se irá logrando en la medida en que estos se analicen, se promueva la reflexión y el análisis de la experiencia.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario conocer el estado actual a siete años de la implementación del Programa, por lo que nos planteamos el siguiente problema:

¿Qué cambios se presentan en las prácticas de las educadoras y las directoras en la zona a partir de la reforma de preescolar?

Las preguntas que guían la investigación son:

¿Qué caracteriza las prácticas de las docentes de preescolar de la zona 58?

¿Qué cambios se observan en las aulas de los jardines?

¿Qué papel desempeñan los directivos en los procesos de cambio?

Objetivos

1. Identificar qué caracteriza las prácticas de las docentes de preescolar de la zona 58.
2. Identificar los cambios que se observan en las aulas de los jardines.
3. Analizar el papel que desempeñan los directivos en los procesos de cambio.

MÉTODO

Esta investigación se desarrolla conforme a un enfoque cualitativo, se trata de un estudio de tipo interpretativo con la finalidad de estudiar la realidad desde su contexto, decir las características de las prácticas de las docentes de preescolar, los cambios que se observan en las aulas y el papel de los directivos en los procesos de cambio, de esta manera se busca entender la realidad de la práctica docente en preescolar a partir de la reforma.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron a través de entrevistas informales a educadoras y directoras y observaciones. Con estas estrategias de campo se triangula la información que cada una arroja para incrementar la validez en el proceso de investigación. La triangulación se define como la utilización de diferentes medios para comprobar un dato indicador, esta enfatiza el uso de distintos enfoques, herramientas e ideas para acercarse a una realidad y construir las respuestas o información buscada. La triangulación de los datos se obtuvo por medio de diversas fuentes como son las entrevistas, las observaciones a la práctica de algunas educadoras y el análisis de los documentos.

La observación permite obtener datos acerca de la práctica de las educadoras y directoras y de la participación de estas en las reuniones de Consejo Técnico Consultivo, con la finalidad de conocer sus prácticas y concepciones sobre el trabajo que llevan con el PEP 2004, la intervención pedagógica en este modelo

educativo por competencias, el proceso de apoyo y acompañamiento de las directoras a las docentes.

El resultado de los datos obtenidos de las entrevistas es información que denota el proceso de participación e implicación, de las educadoras entrevistadas, en el desarrollo de la reforma educativa.

La investigación se realizó apoyada por la observación a la práctica de nueve educadoras y un educador, además del análisis de sus planeaciones. Cada uno de estos docentes trabaja en un jardín distinto dentro de la zona. Se analizaron los diagnósticos de seis educadoras del mismo número de planteles. Con el equipo de directoras se analizaron 30 situaciones didácticas elaboradas por igual número de educadores, y 32 planeaciones diarias.

El diario de campo se utilizó para recabar información de las observaciones a la práctica, y las reuniones de Consejo Técnico Consultivo se realizaron los últimos viernes de cada mes durante ocho meses consecutivos con directoras técnicas.

De acuerdo a las características de la investigación se utilizó el estudio de caso que es una estrategia de indagación que permite investigar un fenómeno dentro de su contexto real, es útil para el análisis de problemas de la práctica docente, situaciones o acontecimientos que ocurren en la cotidianeidad; es en sí la exploración de los procesos, actividades y eventos. En el estudio de caso, el investigador explora a profundidad un programa, un evento, una actividad, un proceso o uno o más individuos. Los casos son delimitados en cuanto al tiempo y la actividad, y los investigadores obtienen información detallada usando una variedad de procedimientos de obtención de datos durante un periodo sustancial de tiempo (Stake, 1995, como se cita en Creswell, 2007, p. 24).

Esta investigación se llevó a cabo con personal docente y directivo de la zona 58 de educación preescolar en Cd. Juárez, Chih.; está conformada por diez jardines de niños, de los cuales en ese ciclo escolar, siete son atendidos por directoras técnicas y tres por educadoras encargadas. Funcionan siete jardines en el turno

matutino y tres en el turno vespertino. Se encuentran ubicados geográficamente en el sector sur oriente de la ciudad.

El personal que labora en esta zona está integrado actualmente por una supervisora, una asesora técnico pedagógica, siete directoras, tres docentes encargados con grupo, 63 docentes, 10 intendentes, dos maestros de educación física y una secretaria. Se atienden a 14 grupos de 2º grado con 432 alumnos y 47 grupos de 3º con 1390, dando atención a un total de 1822 alumnos en este nivel. Ver tabla 3.

Tabla 1. Relación de personal docente y grupos de 2º y 3º de la zona 58 de preescolar ciclo escolar 2010–2011.

JARDIN DE NIÑOS	DOCENTES	GRUPOS DE 2º.	TOTAL DE ALUMNOS DE 2º.	GRUPOS DE 3º.	TOTAL DE ALUMNOS DE 3º.	TOTAL DE ALUMNOS
BENITO JUAREZ	6	1	31	5	145	176
RAYENARI	7	2	52	5	146	198
SIMONA BARBA	6	2	43	4	133	176
ERNESTINA HEVIA DEL PUERTO	8	2	60	6	180	240
LUIS L. LEÓN	5	1	30	4	123	153
JESÚS MARTÍNEZ	7	2	46	5	160	206
ERNESTO TALAVERA	5	1	29	4	101	130
ARTURO ROSENBLUEH	7	2	60	5	141	201
GRACIELA HIERRO	6	2	51	4	118	169
BERTHA TARÍN AMAYA	6	1	30	5	143	173
TOTALES	63	16	432	47	1390	1822

RESULTADOS

El análisis de los resultados, es uno de los ejercicios más valioso e interesante por ser la culminación de las tareas emprendidas al inicio de esta investigación, nos permite además, profundizar en el conocimiento de la realidad, ir más allá de lo que superficialmente en un primer momento se observa.

La intervención pedagógica, con esta nueva reforma educativa, implica hacer referencia a todas las acciones que los docentes realizan para generar ambientes de aprendizaje dirigidos al desarrollo de competencias. Por consiguiente, la práctica docente se define como: praxis social, objetiva e intencional, en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso: maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia, así como los aspectos político—institucionales, administrativos y normativos, que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función (Fierro, 1999 en CID; 2004: 24).

Los cambios que se pretende favorecer en las formas de trabajo consisten en tomar como punto de partida la intención didáctica, esto implica poner en juego competencias docentes para planear y desarrollar situaciones de aprendizaje interesantes para los niños, para evaluar los aprendizajes, para investigar y para gestionar los recursos de apoyo.

Las características descritas anteriormente implica también modificar las formas de ejercer la función directiva: promover entre el personal docente el intercambio y el análisis de las experiencias de trabajo con los niños y niñas, la reflexión sobre la práctica es el eje de la valoración del propio desempeño.

Estos cambios incluyen reorientar la función directiva hacia un trabajo de apoyo al personal docente y de colaboración profesional, que mucho puede aportar al mejoramiento de las prácticas en el aula y en la escuela. Centrar las reuniones del personal docente en el proceso educativo, es una manera de hacer que la escuela

atienda el cumplimiento de los propósitos, y promover que ello ocurra es una de las tareas del personal directivo.

Para la valoración de la función directiva a partir del proceso de reforma, se llevó a cabo en reuniones de Consejo Técnico Consultivo, con las siete directoras técnicas de la zona 58, el análisis de documentos; se tuvieron con ellas entrevistas informales acerca de las acciones realizadas en sus respectivos centros de trabajo, contrastándolos con las prácticas deseables y la situación actual. Para lo cual se organizan las categorías en relación con las características deseables de la función directiva y los indicadores que orientarán el análisis, cabe mencionar que dichos indicadores fueron determinados por las propias directoras y lo establecido en los documentos que orientan la reforma en preescolar.

Tabla 2. Descripción de las principales categorías de análisis de la función directiva.

Instrumento	Categorías de análisis	Función del directivo deseable e indicadores para el análisis
Análisis de documentos	1.Organización de la escuela	a) El personal directivo garantiza el funcionamiento regular de los centros escolares (cumplimiento de las normas laborales atendiendo a los derechos y obligaciones, la solución de los conflictos no afecta el derecho a la educación de los niños). ¿Qué ha hecho para garantizar el funcionamiento regular de la escuela? ¿Cómo se ha hecho? ¿Cómo ha reaccionado el personal docente y directivo?
Entrevistas informales		
Reuniones de Consejo Técnico Consultivo		
		b) El trabajo que se hace en el aula y en la escuela se centra en el desarrollo de competencias (desplazamiento de prácticas con poco sentido formativo, eliminación de festejos, festivales, ceremonias, eventos sociales, etc.)

c) El personal directivo y docente analiza los contenidos de los cursos producidos en la reforma, pone en práctica las sugerencias, analiza y comparten experiencias de trabajo. ¿Qué ha hecho para lograr el óptimo aprovechamiento del tiempo en la escuela en función de un trabajo centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias?

d) En reuniones de trabajo colegiado se fomenta el intercambio de experiencias y en contenidos relacionados con la reforma. ¿Qué perciben las directoras y las educadoras que están logrando? ¿Qué dificultades persiste? ¿Qué nuevos problemas enfrentan? ¿Qué acciones emprender para ayudarlas a superarlos? ¿En qué rasgos del trabajo se muestran efectos deseables?

e) El personal directivo crea las mejores condiciones posibles para el desarrollo del trabajo docente: da seguimiento a lo sustancial (lo que ocurre en el aula), disminuye exigencias burocráticas e interrupciones para evitar la reducción del tiempo de trabajo docente. Se utilizan los recursos administrativos como fuente de información y apoyo, no como medio de control. ¿En qué aspectos el personal directivo ha centrado la atención para propiciar que haya cambios en la escuela? ¿En qué consisten los intentos de cambio que han hecho?

f) El personal directivo encabeza la relación con las familias para que comprendan el sentido del trabajo educativo en el jardín y lo apoyen (se les informa sobre las finalidades de la reforma, se promueve que comprendan en qué consiste un trabajo centrado en las competencias de los niños, se les explica por qué es necesario que desistan de ciertas demandas que hacen en la escuela (planas, "el trabajito diario", libros de apoyo, festivales), se les sugiere actividades a

	realizar con sus hijos para apoyar el proceso educativo. ¿Qué problemas se han atendido? ¿Qué decisiones se han tomado? ¿Qué acciones concretas se han realizado? g) El personal directivo toma conciencia de los rasgos que definen a la cultura escolar, identifica los factores que bloquean los cambios esperados y emprende acciones. De los factores que bloquean los cambios ¿Cuáles son atribuibles a las formas de ejercer la función directiva? ¿Cuáles a las autoridades superiores? ¿Cuáles a las exigencias de las madres y los padres de familia? ¿Cuáles al peso de las tradiciones? ¿Qué se ha hecho para contrarrestar dichos bloqueos?
2. Organización de la jornada	En la jornada diaria se realizan en todo momento actividades interesantes y retadoras para los niños lo cual implica abandonar gradualmente el esquema común de distribución del tiempo (saludo, pase de lista, revisión del clima, etc.) ¿Qué modificaciones ha observado que han hecho las educadoras en el uso del tiempo a partir del nuevo programa? ¿Qué decisiones se han tomado y que acciones se han impulsado, para que en todo momento las actividades sean interesantes y retadoras para los niños?
3. Organización del trabajo docente	a) Las educadoras toman decisiones para elaborar el plan de trabajo; pensando en los niños y en las competencias que es importante favorecer en ellos. ¿Qué ha hecho la directora para desburocratizar y/o cambiar el sentido administrativo de la elaboración de documentos (plan de trabajo, diario de trabajo, instrumentos de evaluación), para que estos tengan un sentido pedagógico? b) Las educadoras prueban en el trabajo cotidiano con

los niños, formas de trabajo diversas, distintas a las que usualmente empleaban (proyecto, unidad, etcétera) y cambian las formas de intervención (organización del grupo, uso de materiales, manejo del tiempo, planteamiento de preguntas que provoquen reflexión en los niños, etcétera). ¿Qué decisiones se han tomado y qué acciones se han impulsado, para favorecer que las educadoras adquieran confianza en sí mismas para poner en práctica estrategias innovadoras?

c) la educadora toma en cuenta los avances y aprendizajes en los niños para evaluar su propia práctica y mejorarla, así como para involucrar a madres y padres de familia en el proceso educativo.

A continuación se describen las principales categorías de análisis a la práctica educativa, que se rescataron por medio de las técnicas e instrumentos en los que nos apoyamos para la recolección de los datos. Estas categorías se sustentan en el PEP 2004, no fueron seleccionadas al azar; son las manifestaciones de la actividad docente cuando se tiene dominio y comprensión del programa.

Tabla 3. Principales categorías de análisis de la práctica educativa.

<i>Instrumento</i>	<i>Categorías de análisis de la práctica educativa</i>
Observaciones a la práctica educativa	Intervención educativa del docente
	a) Realiza actividades con intencionalidad educativa
	b) Consignas claras y precisas
	c) Parte de los saberes previos
	d) Tiene conocimiento de sus alumnos

e) Genera interés en los niños y niñas

Participación de los niños y niñas

a) Forma en que se dan las interrelaciones entre la educadora y los alumnos y los alumnos entre ellos mismos.

b) Formas de interrelación

c) Formas de convivencia

Ambiente del aula

a) Confianza en la maestra del grupo

b) Reglas de relación entre compañeras y compañeros

c) Seguridad y confianza para expresarse y convivir con los demás

d) Existencia de reglas para la convivencia

e) Responsabilidades compartidas (orden y limpieza)

f) Organización de espacios y materiales

Planeaciones

El /la docente al realizar la planificación de su trabajo:

a) Parte de competencias; las enuncia

b) Información previa

c) Toma en cuenta la columna de: "se favorece y se manifiesta cuando..."

d) Reflexiona sobre el grado de complejidad

e) Realiza la retroalimentación, adecuaciones y estrategias

f) Descripción sintética de las situaciones

g) Prevé tiempos

	h) Registra observaciones diarias
	i) Incluye observaciones que van en el diario
	j) Evaluación
Diagnósticos grupales	a) Describe los logros que manifiestan los niños y niñas en relación con las competencias
	b) Las condiciones físicas de salud
	c) Los rasgos que caracterizan su ambiente familiar
Entrevista	a) Conocimiento del PEP 04
	b) Conocimiento de los Módulos (I y II)
	c) Función en el grupo
	d) Elementos de la planeación (situaciones didácticas)
	e) Diagnóstico
	f) Relación con padres y madres de familia
	g) Conocimiento del reglamento laboral

El proceso vivido en la educación preescolar, a partir de la obligatoriedad, nos remite al análisis de los avances y dificultades del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica respecto al proceso de apoyo y acompañamiento que se brinda desde la función directiva, y su incidencia en la intervención pedagógica, la administración y organización institucional.

Con la nueva reforma curricular se intenta fortalecer el papel de los docentes en el proceso educativo; ello involucra establecer una apertura metodológica, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, que elijan o diseñen las formas de trabajo más adecuadas según las características del grupo, ya sea por proyectos, talleres, etcétera. Por lo

anterior es necesario el cambio de las prácticas tradicionales a las prácticas innovadoras que estén orientadas al desarrollo de competencias. Así con la renovación curricular se requiere de una intervención pedagógica distinta que coloca a los alumnos en el centro de la acción educativa, a través de estrategias que movilizan las competencias.

Otra de las líneas importantes, dentro del proceso de reforma, es la transformación de la gestión escolar, cuya finalidad es promover la modificación de aquellas formas de trabajo que siendo parte de la cultura escolar, afectan o impiden el logro de los propósitos de la educación preescolar.

Desde el punto de vista de la política educativa, se aspira a una escuela que funcione de manera regular, que disponga de los recursos materiales necesarios para realizar su tarea y utilice de manera efectiva el tiempo destinado a la enseñanza; que promueva el desempeño profesional de sus docentes e impulse el trabajo conjunto como estrategia central para la toma de decisiones, a partir del establecimiento de metas compartidas. Que el grupo de docentes y el directivo asuma su responsabilidad respecto de los resultados educativos, que evalúe su quehacer de manera sistemática y utilice la evaluación para fortalecer lo que hace bien, como para mejorar lo bien hecho y corregir lo que no funciona; que además esté abierta a la comunidad, e informe a los padres y madres de familia acerca del trabajo que en ella se realiza y los incluya como aliados en la tarea educativa (SEP, 2006).

“La mejora de la educación merece ser considerada como un punto de referencia y destino del apoyo o asesoramiento pedagógico”. (Domingo, 2004, p. 15). Así como suele relacionarse a la enseñanza con el desarrollo de competencias en los alumnos, la forma de entender la mediación del directivo ha de asociarse a la mejora educativa a través de una adecuada intervención no sólo a través del discurso, sino mediante acciones procurando condiciones adecuadas para realizar los cursos de formación, manifestando su interés por el cambio pedagógico al disminuir las exigencias extracurriculares o administrativas, esto impulsa

efectivamente este cambio. Cuando, por lo contrario, el directivo se limita a girar algunas instrucciones, elaborar formatos que no siempre congruentes con los propósitos de la Reforma o a diseñar exigencias a las maestras; sólo se obstaculiza el cambio en las prácticas educativas, se envía el mensaje de que lo que interesa es la entrega de documentos.

Con la finalidad de que el proceso de reforma a la educación preescolar prospere y se sostenga sistemáticamente, es necesario centrar la participación del directivo en tareas clave que permitan dar continuidad y mejorar las acciones ya emprendidas. Enseguida se describen las principales tareas que actualmente llevan a cabo las directoras de la zona 58 en el proceso de reforma.

CONCLUSIONES

La reforma de la educación preescolar tiene un fundamento teórico y político que surge de las tendencias en materia de educación infantil, en los diferentes países y organizaciones internacionales. Los resultados de los discursos políticos y pedagógicos se centran en dar atención a la niñez cubriendo las necesidades básicas de vida, ampliar el acceso y cobertura en la educación de los pequeños siendo con equidad y calidad y aumentar el financiamiento a la educación básica son las propuestas que se hacen a los diferentes gobiernos.

En esta investigación se abordó el proceso de reforma en función a las características de las prácticas de las maestras de preescolar, los cambios que se observan en las aulas y el papel que desempeñan las directoras en este proceso de reforma.

Se corroboró que entre las educadoras y directoras, existe disposición y compromiso en el proceso que se está llevando a cabo. Son pocas quienes por diferentes motivos aún no han empezado a transformar sus prácticas, la reforma demanda formas distintas de actuar y de pensar el trabajo cotidiano en los diferentes ámbitos: la enseñanza, el aprendizaje, las relaciones con los niños, el

ambiente en el aula, la relación entre los mismos docentes y con los padres y madres de familia.

Se pudo constatar en esta investigación que, para consolidar en la práctica los planteamientos del PEP 2004, sus principios, propósitos y fundamentos es necesario, que la educadora y la directora estén dispuestas a entenderlo e interiorizarlo y estar en continuo crecimiento profesional.

Un programa de educación que tiene importantes alcances, como el que se está aplicando recientemente, no habrá de quedarse como un sustituto de los anteriores sino por el contrario, realmente ofrecer innovaciones metodológicas y pedagógicas. Esto tiene que ver con la polarización que se presenta cuando los involucrados directos en ponerlo en marcha, se lo apropien o lo rechacen. El riesgo del rechazo por los actores, se deriva del arraigo de las prácticas ya consolidadas por décadas y es que, como versa el dicho popular: *las costumbres se hacen leyes*.

Las formas de hacer y proceder en la práctica docente, que construyeron un perfil de educadora, una ideología de lo que para el gremio es lo *correcto y válido*, y por consecuencia, no debe ser cuestionado, se ha tambaleado al descubrir que no eran tan eficientes y favorables para el desarrollo de sus alumnos y el logro de los aprendizajes.

El análisis y valoración de la práctica docente que poco a poco han permitido a las mismas educadoras identificar sus debilidades y fortalezas, ha sido un arduo trabajo de colaboración y compromiso entre docentes y directivos, estos últimos, pieza importante en el reto de ir consolidando la reforma educativa. Hay la plena convicción entre las directoras y maestras, que esto no se puede quedar en el intento y pasar a la historia como meras intenciones de cambiar; sino más bien que trasciendan en los alumnos y que tenga un alto impacto por los logros educativos, en su formación, en su identidad y en sus capacidades y aprendizajes, respetando su diversidad cultural y concediendo oportunidades en la enseñanza.

Otra de las enseñanzas de este trabajo es que el éxito o fracaso de esta reforma, depende de una cadena de actores educativos que interpretan, cada uno desde sus espacios de acción, de sus intereses y tradiciones, esta renovación curricular. Se tienen que romper estructuras, que no dan oportunidad a la consolidación de la reforma, en el sentido de valorar los avances significativos. Para lograr el cambio, es necesario involucrarse de lleno, vivir los procesos de la renovación curricular y pedagógica, desde las distintas dimensiones de acción y jerarquía laboral. No es posible seguir con las prácticas tradicionales. El intercambio de experiencias, el trabajo conjunto, el análisis de las prácticas, el apoyo a las maestras y conocimientos serán los que construyan el nuevo tejido profesional de las docentes de preescolar.

Aun hay mucho por hacer. Esto es un proceso inacabado pero en continuo movimiento y crecimiento. Los procesos son paulatinos y deben ser muy asistidos por las directoras. Una participación abierta, que se identifique por construir en cada plantel educativo un centro de aprendizaje dinámico, donde los niños sean el centro del quehacer docente, será el reto de los directivos, para erradicar a su vez las disposiciones vanas y sin sentido, los formatos del plan de trabajo y las actividades desarticuladas con poco sentido pedagógico para la formación de los pequeños.

Es necesario insistir que trabajos como este, nos hace conocer, reflexionar, analizar acerca de las prácticas de las docentes y directivos; que es importante que investiguemos desde los espacios en que cada uno se desenvuelve para generar conocimiento sobre el objeto de estudio para posteriormente tomar las decisiones más pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arballo, E. A. (2010). *La reforma educativa: cambios en la práctica de las educadoras del Jardín de Niños Tarahumara*. Tesis de Maestría, UPN Unidad 081, Chihuahua, México.

Creswell, J. W. (2007). *Diseño de investigación*. Universidad de Nebraska, Lincoln.

Myers, R. (1995). *La educación preescolar en América Latina: el estado de la práctica*. Consultado el día 21 de mayo de 2002, en <http://www.preal.cl>

Mendoza, G. (2009). *Prácticas docentes en la educación preescolar a partir de la reforma curricular y pedagógica 2004*. Tesis Maestría, UPN Unidad 081, Chihuahua, México.

Namo de Mello, G. (1998). *Nuevas Propuestas para la Gestión Educativa*. Secretaría de Educación Pública. Biblioteca para la actualización del maestro. México.

Olivas, B. S. (2010). *El trabajo colaborativo en el diseño de situaciones didácticas significativas para preescolar*. Tesis Maestría, UPN Unidad 081, Chihuahua, México.

Parra, A. & González, O. (2010). *La renovación curricular y pedagógica de la Educación Preescolar. Logros y dificultades*. Revista Acoyauh. (No. 45 septiembre, pp. 16-22). Chihuahua, México.

Secretaría de Educación Pública (1981). *Programa de Educación Preescolar Libro 1 Planificación General del Programa*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (1981). *Programa de Educación Preescolar Libro 2 Planificación por Unidades*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (1981). *Programa de Educación Preescolar, Libro 3. Apoyos Metodológicos*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2002). *La Renovación curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. Puntos de Partida, Estrategia y Organización*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2005). *Curso de Formación y Actualización profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar, Volumen I*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2006). *La implementación de la Reforma Curricular en la Educación Preescolar: Orientaciones para Fortalecer el Proceso en las Entidades Federativas*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2010). *Diálogos sobre educación preescolar y primaria: un encuentro de opiniones*. México: SEP

Solís, P. (2006). *La reforma de la educación preescolar: la política curricular del Programa de Educación Preescolar 2004*. Tesis Maestría. UPN, Unidad Ajusco, México.

Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. (pp. 87 -113).

Tobón, S. *Docencia Estratégica*. Capítulo 7. (pp. 195 – 231)

Tonucci, F. (2002). *La Reforma de la escuela infantil*. México. CONALITEG.

Torres, J. B. (2009). *Concepciones de las docentes en la implementación del Programa de Educación Preescolar 2004*. Tesis Maestría, UPN Unidad 081, Chihuahua, México.